

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12,964

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, en trimestre. 1'50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA.—Martes 25 de Febrero 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Bayas Calviteras, 29 y 30. No se admiten suscripciones de menos de 6 meses. El precio de la suscripción anual es de 18 pesetas. El precio de la suscripción trimestral es de 6 pesetas. El precio de la suscripción mensual es de 2 pesetas. El precio de la suscripción por número es de 15 céntimos. El precio de la suscripción por número es de 15 céntimos. El precio de la suscripción por número es de 15 céntimos.

Número suelta 3 céntimos
Teléfono núm. 3

PARA PEDIDOS DE CERVEZA

DE LA FABRICA

LA CRUZ BLANCA,

dirigirse al Representante D. Francisco Guerrero,
CALLE DEL PINO, NUM. 9, GRANADA.

“LA VASCO-NAVARRA.”

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas
con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIO SOCIAL: **PAMPLONA.**

La Vasco Navarra ha satisfecho inmediatamente y sin discusión alguna el valor de 138.895 pesetas, que representan el total de 2360 siniestros habidos hasta hoy entre sus obreros asegurados.

La Vasco Navarra, con tal comportamiento, se ha hecho acreedora á la confianza de los Patronos. Es sin disputa la más importante de todas en el ramo de seguros contra accidentes del trabajo

Delegado para Almería y provincia,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

MURCIA 13—ALMERIA

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal,
esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

HA LLEGADO

el segundo cargamento de
AZUFRES PUROS (garantizados)
DE LA

Compañía Franco-Española.

CLASES:

Flor Sublimado

Refinado Molido, y

Azúfre en grano.

Quedan muy pocas existencias. Pronto llegará otro cargamento.

Para informes y pedidos dirigirse á J. R. Calvasche hijo y sobrino en en Liquidación.

LA GRAN COLMENA

Los progresos científicos llegan al extremo de convertir casi en una realidad la prolongación de la vida humana, vigorizando el organismo con la introducción en la sangre de elementos microscópicos que dan la batalla á la senectud.

La células orgánicas se reaniman, pierden su rigidez y tiran, en una palabra, las muletas, recobrando su primitiva gallardía y convirtiéndose al rey de la creación en un joven casi eterno. Tales son las maravillas que la ciencia moderna deja entrever, para una realización muy próxima.

Pero mientras tanto, la gente muere á montones, víctima de los errores profesionales, y los comentarios son insuficientes para albergar los millares de seres que, víctimas de las dolencias presentes y de las píscimas de la terapéutica, sucumben diariamente sin alcanzar los seductores y vislumbrados progresos de la ciencia de curar.

Será cierto que esos adelantos impulsan la humanidad hácia el rejuvenecimiento, pero las señas, como dijo el otro, son mortales. La sociedad cada vez se encarina más

con las viejas tradiciones y la violencia, el imperialismo avasallador tienden á aumentar más y más las causas de destrucción general que forman la existencia de este achatado planeta.

Hoy como ayer, el pez grande devora al chico, y los seres débiles están á merced de los fuertes, exactamente igual que ocurre con los microorganismos que batallan dentro de nuestra propia sangre, que ocasionan la muerte si los elementos de vida son menores que los de la destrucción orgánica, y vice-versa, prolongan la vida, en la hipótesis planteada por la nueva ciencia si las prometidas maravillas van adelante.

Si al compás de los progresos científicos marchasen los adelantos sociales y políticos, este vetusto planeta sería un verdadero paraíso, porque dejarían de estar siempre en pie estos eternos problemas de la desigualdad individual y colectiva, que determina que las células jóvenes y vigorosas del organismo social estén superpeditadas y esclavas de las viejas y caducas que sofocan y exterminan todo impulso regenerador y fecundo.

La inmensa muchedumbre de abejas laboriosas que constantemente fabrican la miel después de haber libado el aroma embriagador de las más lozanas y frescas flores en el jardín de la civilización, están á merced de los innumerables zánganos que huelgan por hábito ocioso y natural egoísmo en la enorme colmena del progreso moderno.

Hay, pues que renunciar á esas engañadoras profecías de una próxima regeneración, de un utópico rejuvenecimiento individual y colectivo. Las energías que se van no vuelven, la juventud que se malgasta y pierde, no se recobra, la actividad que se consume está rilmteña ó el organismo que se atrofia, no se renueva.

«Quid scripsi scrips», ó sea, lo escrito ó lo dicho, dicho está, y la jaca á la puerta, esto es, el planeta envejece, se aniquila paulatimamente, y no habrá nada ni nadie capaz de detener su acelerada marcha hácia su definitiva é inevitable destrucción.

ABEL IMART.

PROF. BROCCA

MENDIZÁBAL.

25 DE FEBRERO.

El tan odiado como generoso y sabio patriota D. Juan Alvarez Mendizábal, nació en Cádiz el 25 de Febrero de 1790 y comenzó á servir á su patria en la guerra de la Independencia, y á la Libertad en la conspiración que tuvo por consecuencia el alzamiento de Cabezas de San Juan y en la arriesgada expedición realizada entonces por el general Riego.

Hallóse en Cádiz cuando el bloqueo de 1823, y á sus iniciativas se debió que la situación de los bloqueados fuera menos precaria, pues él arbitró recursos y buscó viveres que permitieron continuar la resistencia.

Al restablecerse el poder absoluto emigró á Inglaterra, donde logró hacer una regular fortuna dedicado á negocios comerciales, la cual puso desinteresadamente á disposición del general Espoz y Mina para restablecer en España el régimen constitucional.

Muerto Fernando VII, regresó Mendizábal á España, y en 1835, después de haberse acreditado como buen financiero gestionando empréstitos, fué llamado por el conde de Toreno para que se encargara de la cartera de Hacienda, y como era preciso salvarla de la bancarrota á qua estaba abocada, Mendizábal concibió atrevidísimas reformas, á las cuales, como no podía ser por menos, hicieron orueta guerra las oposiciones y él abandonó el ministerio; más como los intereses de la patria exigían la presencia de un hombre como él en la gobernación del Estado, al año siguiente formó parte del Gabinete presidido por D. Jo.é Maria Calatrava y planteó con felicidad las salvadoras reformas que han immortalizado su nombre y que le hicieron objeto de apasionados rencores.

En 1837 y en 1843, volvió á ser ministro y continuó dictando medidas, cuyas consecuencias fueron salvar á la Hacienda española de la triste situación en que se hallaba y evitar el desastre á que pudo dar lugar la guerra civil.

En el mes de Noviembre de 1853, después de haber vivido pobremente algunos años casi de la caridad de sus amigos, porque por buscar la salvación de la Hacienda de su patria había perdido la suya, el honradísimo é inolvidable patriota D. Juan Alvarez Mendizábal bajó al sepulcro y España quedó huérfana de un estadista modelo, que desgraciadamente no ha tenido sucesores dignos de él.

HERNANDO DE AQUEVEDO.

ACUARELA.

¡UNAS...!

Dejémos que cada uno hable como quiera, alto y rúcio; pero que no nos «obren» los cursis con sus clamores; de vez en cuando cambiamos de asuntos; ni los locos ni los necios sirven para maldecir la cose; divirtámonos cuanto se pueda y que cada «quisque» aguanté sus duelos.

¿Que todo el mundo pide é busca reivindicaciones? Bien que las busque; si no se las dan que las tome; pero que no las busque en el Congreso y menos en el Senado, si los que piden eso no tienen representación en ellas, que será difícil la tengan, pues según Nocedal, Maura y Azoárate, «El pueblo español no vá á votar á los comicios porque ha vuelto la espalda á los políticos ensalados y de oficio de quienes se ha desviado, y no los sigue porque los aborrece». (Sesión del día 20 en el Congreso)

Esas manifestaciones de los representantes del pasado, del presente y del porvenir, parecen himnos cantados á la verdad de los sucesos que tanto miedo les dan.

Pero, señor, la verdad esa no es para reída, ni mucho menos, si no para bien meditada, ahora que se asocian los preparativos de las fiestas de Mayo, con el rechinar de dientes en Barcelona y los malos ejemplos de inmoralidad que poco á poco minan los fundamentos de la familia y de la sociedad española.

Nada, nada, no nos aburremos en pensamientos tan fúos, y pensemos que es lo que representan los señores

que tienen asiento en el Congreso, toda vez que por ellos vivimos en continua alarma, llenos de zozobra, entregando la vida y el dinero por que, si como dicen, no representan al pueblo, entonces ¿que hacemos? ¿A quien representa la mayoría de esos caballeros?

¿A la señora «Gaceta»!
¿Y por ese papel nos odiamos, nos matamos y andamos tristes, enuevos vivos y hambrientos? Pues, hijo, no es para reída en el Congreso la gracia de vivir así; unas y manos á la «Gaceta», puesto que en ella no palpita alma de este pueblo.

X.

LUZ Y SOMBRA.

(BRADIPEPSIA)

Para D. Pascual Santacruz insigne publicista.

Es V., mi docto amigo, todo un literato, un buen hablante en la extensión íntegra de la palabra. Bastaría la lectura de sus tres últimos artículos para acreditarle como tal, si no hubiera V. dado ya en el decurso de esta controversia pruebas más fehacientes de la noble ejutoria, que hoy con tanta justicia le otorgo.

También tuve yo en otros tiempos conatos de lo mismo; pero cesaron bien pronto, desde que escuché atento, entre comerciantes, el diálogo siguiente:

—¿Y tus hijos?
—Julio, bien. Está al frente de una fábrica de corbatas.

—¿Y Pedro?
—No me hables de él. Se ha metido á literato. Era el menos inteligente de los dos hermanos...

—¿Qué desprestigiada está la clase!
—dije para mí al oír esto; y desde entonces renegué de casi todos los literatos modernos y me dedico á fabricar corbatas, para ver si puedo inventar unas, que ofrezcan la novedad de un broche de muelle automático, que impedir pueda en circunstancias mil el uso de la palabra á tanto volcángero y charlatán como en la actual sociedad pulula.

Protesto enérgicamente contra todo insensato que no vea en las anteriores líneas más que irónica alusión á la ilustre personalidad de V., cuyas relevantes prendas de talento y discreción me complazco en reconocer y admirar públicamente.

Dígolo por ellos; y no por V.; «et qui potest capere, capiat.»

Hecha esta manifestación espontánea de mi literaria idiosincrasia, que por razones ocultas, no creo del todo inoportuna, entro de lleno en la respuesta que merece, según mi humilde criterio, su artículo del 8 y 13 de Febrero, sobre las guerras religiosas.

Creo que ya no padece V. disfgia; pero, si, un poco todavía, de bradipepsia científica. Calébre lo primero, lamentando lo segundo.

Deoñale yo en el artículo «La cruz y la espada» del 30 de Enero: «Cuando los pueblos son maltratados y vejados, y mermados sus territorios, y desconocidos sus derechos, cumple á su honor y á su vida social la defensa, repeliendo la fuerza con la fuerza. Ahora bien; ¿Y son, acaso, menos sagrados los derechos y la posesión de las creencias religiosas, base y fundamento de la felicidad social y doméstica?» Le hablaba después de la benéfica influencia de la Iglesia, de las órdenes militares, y de los fundados resultados de la cobardía de los sacerdotes en Inglaterra, Suecia y Dinamarca.

A todo lo cual me contesta V.: «Si se mira la religión como sinónima de Iglesia oficial y nacional, entonces hay de hecho guerra religiosa... No niego los grandes beneficios que al progreso y al comercio reportaron las Cruzadas... Reconozco los excelentes servicios prestados á la civilización universal por la Iglesia en los borrascosos tiempos medios... Reconozco también que ella hizo piadosos esfuerzos, dignos de mejor resultado, por disminuir las contiendas bélicas, estableciendo «La tréguva de Dios». Admito la necesidad de las órdenes militares y aplaudo como brillante y prestigiosa su labor en defensa de los derechos de la cristiana grey, hollados por turcos y herejes...

Por último, también estoy con V. de acuerdo en que la Iglesia pierde sus prestigios cuando sus prelados y ministros, olvidando su misión y jerarquía elevadísimas, se prosternan cobardemente ante las exigencias del oro, de la gloria ó de la fuerza. Ellos no deben obedecer sino á Dios primero y al César después, cuando....

Bello es contemplar aquel tejer y destejer de la lucha, la impavidez de los aragoneses y el imponente espectáculo de los niños y de las mujeres tomando parte en la refriega y el singular y bizarro suceso de los frailes que tan pronto prestaban al moribundo auxilios religiosos, como se lanzaban trabuco en mano sobre los escorbros y las piedras, presentando sus valerosos pechos á las descargas del enemigo. Eso es fé, valor, resolución por parte de paisanos y de frailes. Fé para orar por los muertos y fé para pelear con los vivos. No me extraña que venciéramos al fin, por que entonces había hombres en España...

¡Bien! ¡Bravo! ¡Aplausos á D. Pascual! ¡Conformes!... ¡Convenidos!... ¡No hay lugar á discusión! Reciba V., mi docto amigo, la más cordial y sincera enhorabuena por su noble independencia en confesar la verdad, y por los homenajes que, aunque tarde se vió obligado á tributarla. ¡Con hombres como V. se puede disputar puesto que no aborrece la luz, y ésta sale de la disensión!

Las bellas cualidades que en usted descubro, me permiten la libertad de hacer algunas observaciones á muchos de los juicios críticos que usted emite sobre diversos hechos históricos á que alude en el referido artículo.

En varios lugares muestra V. gran error por el proceder que tuvieron algunos príncipes cristianos al pretender «esterrar la herejía de las almas, torturando los cuerpos, y salvar la pureza de las conciencias, quemando á los relapsos. En contestación á esto oiga V. lo que dice el sabio A. Moigno: «En el gobierno completo ó normal, la religión conocida y aceptada como sola verdadera, como sola divina, por el conjunto de las familias, es ley de Estado, no por cierto en el sentido de que la ley pueda penetrar en el dominio íntimo de la conciencia, prescribir los actos interiores, castigar infracciones que no se han manifestado por fuera. El santuario de la conciencia no es gubernamentalmente accesible más que para Dios; sino en el sentido de que toda desobediencia á la religión del Estado manifestada por actos exteriores pasa á ser justificable por las leyes. En efecto, para un gobierno semejante, todos los intereses materiales, morales y sobrenaturales son igualmente inviolables la ley no puede ordenar un acto religioso, como no puede ordenar un acto interior de renunciación á los bienes de la tierra; ella no puede castigar una iniquidad concentrada en el corazón, como no puede castigar el dolo criminal del bien ajeno; más ella puede y debe castigar un atentado exterior contra la fé de un individuo, lo mismo que castiga un atentado contra su honra ó contra su bolsillo.» («Esplendores de la fé», Tom. III, pag. 612)

Y hé aquí, mi docto amigo, la razón jurídica filosófica de la existencia pretérita del tribunal de la Inquisición española, cuyos excesos y abusos soy el primero en lamentar y maldecir, aplaudiendo al propio tiempo la legitimidad de sus derechos y lo benéfico de sus resultados cuando obraba con rectitud y justicia.

Reflexione V. detenidamente sobre las palabras del citado texto y lea luego al Doctor Aquinatense (II, II, Q. X Art. VIII) que reprueba como absurda la imposición violenta de la fé al incredulo, por que «credera voluntatis est»: no olvide el famoso decreto del Concilio de Toledo en que prohíbe, hablando de los judíos, hacer violencia á alguno para creer, por que «qui enim, dice, vult Deus miseretur, et quem vult indurat»: lea al célebre dominico Francisco Victoria («Relect. V. de Indis» § XV); y entonces con los ojos de una sana crítica verá V. pulverizados á los viles calumniadores de la Iglesia, cuando dicen que ésta violentó las conciencias para dilatar la fé de Cristo.

GACETILLAS

De Morada á Granada.

Ante los insistentes rumores que vienen circulando acerca de la terminación del trozo de camino de hierro de Daifontes á Granada por la Compañía del Sur de España ha tenido lugar en el despacho de la Alcaldía de aquella ciudad, una reunión de concejales de las diferentes fracciones políticas, convocada por el Alcalde Sr. Lashio.

En dicha reunión se acordó r las facilidades posibles para la pronta terminación de la línea de Morada á Granada, á cuyo efecto se cederá gratis á la Compañía del Sur el terreno necesario en las «Eras de Cristo» para la construcción de la estación férrea.

También se propuso por algunos concejales, y fué aceptada, la idea de excitar el celo de los propietarios de terrenos que pongan trabas é inconvenientes para su expropiación.

Decomiso.

El Presidente de la Comisión de Abastos Sr. Terol ha decomisado 36 kilos de pan falta de peso y en malas condiciones de cochura procedentes de las tahonas de D. Rogelio Castillo, D. Guillermo Zea y otros.

No nos cansaremos de aplaudir la gestión de ese activo teniente de Alcalde en este asunto, por que por ella se ve que el Sr. Terol está dispuesto á hacer se respeten y no se lesionen los intereses del público, como ocurre con lamentable frecuencia.

Obra de arte.

Desde hace algunos días hemos visto expuesto en el escaparate de D. Fernando S. Estrella, un precioso cuadro de honor, destinado al colegio del Sr. Vizconti y original de nuestro amigo D. Carlos Godoy.

Dicho cuadro es una preciosa obra de arte; todo él pertenece al más puro estilo renacentista, y en él demuestra el Sr. Godoy sus grandes conocimientos del dibujo natural y de las artes decorativas.

Siga el Sr. Godoy por ese camino, en el que le esperan grandes triunfos.

Teatro-circo Variedades.

Esta noche se representará por la compañía que dirige D. Manuel Espejo, el drama en tres actos de don José Echegaray, «De mala raza», y el juguete cómico en un acto «El ojo derecho», (sireno).

Nuestro ferrocarril.

Desde el 5 al 11 del actual mes, se ha reanudado en el ferrocarril de Linares á Almería la suma de pesetas 56 339 55.

El libre cultivo del tabaco.

Cunda el movimiento en favor del libre cultivo del tabaco.

Conocidos son los trabajos que en Madrid vienen haciendo los representantes en Cortes de Granada en favor de la Comisión que allí ha ido de esta provincia en solicitud de que se le conceda el libre cultivo del tabaco.

De la provincia de Málaga lo han solicitado ya 27 ayuntamientos.

Adelante, pues, y excitamos á los Ayuntamientos de Almería para que hagan lo mismo.

El robo del Mercado.

El asunto relacionado con los robos del Mercado, ya vá picando en historia, y parece obedecer al propósito de aburrir á los industriales que en el mercado se ganan la vida.

Ayer, apenas terminadas las averiguaciones del autor ó autores del último robo, otro harito descubriéndose en la plaza, siendo esto la comidilla de todo el público.

Por fortuna, el golpe de ayer falló á los cacos en mucha parte, y decimos en mucha, por que solo consiguieron dejar rastros de su obra, sin alcanzar resultados prácticos.

Los guardias municipales que ayer tenían á su cargo el servicio de presencia la apertura de la plaza y alhóndiga y vigilar estos dos sitios, al penetrar con varios de los de la plaza en el mercado, hallaron hacia la parte que dá al Teatro Apolo y en el suelo varias prendas de ropa y una pequeña pieza de tela procedente, como luego se comprobó, de la caseta que allí tiene establecida Diego Camacho Padilla.

La citada caseta tenía corrida las puertas de tela metálica, por cuya abertura penetraron los cacos.

Prosiguiendo en sus investigaciones, encontraron también abierta la barrera del cortador de carne Juan Guardia, de cuyo establecimiento faltaba una piqueta que se halló en el ala opuesta del edificio.

Al bajar á la Alhóndiga se vió que un cajón grande, de madera, con dos fuertes cerraduras, que tiene el arrendatario José Fernandez, estaba con las dos cerrajas fracturadas, como así mismo la de otro cajón de una mesa pequeña que había al lado.

De las gestiones practicadas se

averiguó que nada faltaba al arrendatario Fernandez y cortador Guardia, notando la desaparición de algunas prendas de escaso valor la duña de la caseta de ropas.

Inmediatamente se avisó al Cuartel de la Guardia civil, presentándose á poco una pareja de este benemérito instituto en la plaza, empezando á hacer las necesarias gestiones para ver de descubrir al autor ó autores de este robo frustrado.

Nosotros que recorrimos ayer la plaza y la alhóndiga, nos prestamos de la poca seguridad que allí hay. Por informes recogidos sobre el terreno, supimos que las dos puertas metálicas del edificio que dan una á la calle de Reyes Católicos y otra á la de Calderón, no solo no tienen cerradura, sino que, según nos afirmaron, pueden ser abiertas sin ruido hasta una altura de tres palmos, volviéndose luego á cerrar en silencio.

La puerta que dá á la calle de Reyes Católicos, se encontró levantada una cuarta, suponiéndose con sobrado fundamento que por allí penetraran los ladrones.

Abajo, en la Alhóndiga, en los extremos situados al frente del Paseo, hay dos puertas de comunicación con los retretes, que solo están guardadas por una tela metálica, rota y recompuesta con bramante, y es sin duda un sitio muy apropiado para penetrar en la Alhóndiga.

De todo esto no se desprende más que la necesidad urgente de que el Ayuntamiento se preocupe de garantizar los intereses de los industriales de la plaza, hoy á disposición de cualquiera.

Para esto bastaría, como hemos dicho hace varios días, que se ordenara que el guarda de la alhóndiga pernoctara en la plaza y que se encendieran los faroles que allí están instalados desde que se construyó el edificio, y así se evitarían estos sucesos lamentables, que son razón suficiente de la intranquilidad en que viven los industriales de la plaza y la alhóndiga.

Reunión.

Segun nuestras noticias, el jueves ó viernes próximo se reunirá la comisión de la Junta del Puerto, nombrada para emitir informe en el proyecto general de obras del puerto hecho por el Ingeniero Sr. Molini.

Quejas justas.

Los concurrentes al teatro circo de Variedades nos piden y con razón hacemos los siguientes ruegos á la Empresa.

En primer término, que comience el espectáculo á la hora señalada en los carteles, y en segundo que no sean tan largos los extractos, pues no siendo las obras que se están representando de gran aparato escénico, éstos duran más de lo regular y hacen que se terminen las veladas teatrales á una hora demasiado avanzada.

Y por último, también desean que la autoridad prohíba que se fume en la sala del teatro, costumbre que dice muy poco en favor del respeto que se debe á las señoras y que además no tiene nada de higiénico y contra la cual tantas veces hemos reclamado inútilmente.

Buen viaje.

Ayer marchó á Linares, acompañada de su distinguida señora esposa, el Juez Municipal de aquella ciudad, nuestro amigo D. Juan Bautista Bello, que ocupó el mismo cargo en esta capital.

Revolución.

Se han dado órdenes para que suan devueltas las 1 500 pesetas con que se redimieron del servicio militar, á los mozos de esta provincia, Pablo de Torres Roche, de Purchena y Miguel Pardo Robles, de Berja.

Telegrama oficial.

El Gobernador civil Sr. Montilla, recibió ayer el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación:

«MADRID 23, 18.

»Situación Barcelona sigue mejorando. Hoy publicanse algunos periódicos y se abrirán teatros por tarde y noche; resto de España tranquilidad.»

El adoquinado.

Cada día que caen cuatro gotas sobre nuestra capital, se ponen nuestras calles intransitables, y cada vez que esto sucede comprendemos con cuanta razón pedimos al Alcalde el pronto adoquinado de nuestro Paseo, arteria principalísima de Almería y que en el estado actual en que se halla es una verdadera vergüenza y un grave problema el atravesarle.

Conque ánimo Sr. Muñoz, que esta es una reforma de las de lucimiento, y bastantes calles secundarias se han adoquinado ya.

Y no se nos haga la observación de siempre, que el Paseo no se puede reformar en su pavimento, por si algun día se convierte en boulevard; pues eso tardará bastantes años, hasta tanto no cuente con otro Pa-

seo ó Parque que lo sustituya y mientras no es posible continuar, con la vía y Paseo mas concurrenciado en un estado de tan lamentable abandono.

Enferma.

Se halla enferma en Madrid, la hija mayor de nuestro amigo y paisano D. Antonio Gonzalez Garbin, ilustrado Catedrático de la Universidad de la Corte.

Desearnos el pronto y completo restablecimiento de la enferma.

Oposiciones.

En virtud de lo prevenido, se sacan á oposición en la Universidad de Granada, las siguientes escuelas públicas, pertenecientes á esta provincia:

DE NIÑOS.—Adra (superior), con 1 625 pesetas; Almería (elemental), con 2 000; Velez Rubio, ídem, con 1 375; Raquetas, ídem, con 825, y Benahadux, ídem, con 825.

DE NIÑAS.—Sierro, Baninar, Paterana, Suffi, Lucar y Partalosa, elementales, con 825 pesetas cada una.

Retiros.

La Dirección General de Clases Pasivas ha concedido el retiro á D. Joaquín Ramon Garcia, asesor de Marina, señalándole el haber mensual de 84 37 mensual.

—También ha concedido el retiro al cabo de mar Salvador Asencio, con el haber mensual de 30 pesetas.

—Del propio modo ha concedido la pensión mensual de 100 pesetas en concepto de retiro, al sargento de carabineros Juan Martinez Valverde y otra pensión de 48,75 por igual concepto al segundo teniente de voluntarios movilizados D. Antonio Salinas Solar.

D. E. P.

Ha fallecido en una finca que los Sres. Marqueses de Almazora poseen en el Real de Vera, el joven D. Francisco Gimenez Pinteo.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

Ejercicios.

Hoy continuarán en el salon de actos del Municipio, los ejercicios de oposición para adjudicar las plazas de músicos de la banda Municipal.

A Madrid.

Ha salido para Madrid, llamado por el Director General de Obras Públicas, el Ingeniero Director de la Junta de obras del Puerto de Almería D. Federico Molini.

El viaje y la llamada á Madrid están relacionados con asuntos del puerto de Almería.

El tiempo.

No se quiere despedir el mes de las calaveras con buen tiempo, y en sus postrimerías como en sus comienzos, nos envia lloviznas que han de producir buen resultado en los campos, donde el agua constituye la más lisonjera esperanza del agricultor.

La temperatura no extrema sus rigores como en los meses anteriores, y tras de algunos, aunque pocos frecuentes días de primavera, vienen otros de invierno, como ayer, en que la máxima fué de 17 grados, lo cual fué una moderación digna de todo encomio.

El mayor servicio.

que podemos prestar al pobre que haya tenido la desdicha de contraer alguna enfermedad, consiste en aconsejarle el uso diario del Tropón, que es de todos los alimentos el más eficaz y de más facil digestión.

Concesión.

Por la Asamblea Suprema de La Cruz Roja se le ha concedido la Medalla de Oro, al Alcalde de esta capital D. José Maria Muñoz.

También la Comisión Provincial de Almería, ha acordado pedir por su cuenta el diploma correspondiente para entregarlo al Sr. Muñoz.

Enviamos á este la enhorabuena por la distinción que se le ha conferido.

Segun dicen.

las personas de buen gusto, es inmejorable el vino de «Botica», de Pedro Domecq, de Jerez.

Contrato rescindido.

Ha sido rescindido el contrato que tenía con el Ayuntamiento para el suministro de alumbrado de petróleo en los barrios extremos, D. Juan Ruano Poveda.

Desde primero del mes próximo y mientras se termina el proyecto de alumbrado eléctrico por la Compañía Lebon, se encargarán de prestar dicho servicio los empleados del Ayuntamiento.

Falta hácia que se tomara este acuerdo.

Parraleros.

Llegaron los puntales de hierro á 80 céntimos de pesetas vara.

También llegó Mr. Leras á componer aparatos.

Reyes Católicos 20.—José R. Eraso Colegio de San Indalecio, sito en la calle de los Aljibes, se halla dirigido por D. José Escamilla.

ta del presente mes, á fin de que por su mediación se les reserven los terrenos necesarios para hacer sus instalaciones.

Almería 3 de Febrero de 1902.—El Alcalde, JOSE M.ª MUÑOZ.

Burla Burlando

Han dado comienzo en la Casa Consistorial los brillantes ejercicios hechos para adjudicar las plazas vacantes de la banda Municipal.

El caso, lector, no tiene nada de particular; pero me produce asombro profundo, que el tribunal que á los diez opositores ha tenido que juzgar, le formen, (excepción hecha de uno ó dos, todo lo más) ediles muy apreciables y de gran autoridad en la banca ó la política, pero que en música están á muy «honesta distancia» de Bethoven ó Mozart.

Porque yo les diga esto no se tienen que enfadar, se puede ser gran político y excelente concejal y buen padre de familia y otras cosas además, y no entender una «jota» del do re mi fa sol la; eso, á la postre, no tiene nada de particular.

Y bien mirados los hechos, me figure lo que habrán pensado esos concejales. Se dirían:—«No es verdad que son «música» las cosas del Municipio? Pues ya podemos constituirnos y á los músicos juzgar, por que eso, después de todo, ¡es «música celestial!»

Leo y transcribo:

«En el pueblo de Corme (Coruña) que tiene unos 3 000 y pico de habitantes, se encuentran más de la mitad de éstos atacados del «trancozo.»

¿Mil quinientos habitantes enfermos con el «trancozo»? ¡Demonio! ¡Ni que estuviera en Corme don Valeriano!

Vaya un anuncio curioso que el «Daily Telegraph» publica: Cierta potentado inglés quiere casarse enseguida con muchacha que no sea, según el anuncio indica, ni noble, ni con dinero ni elegante, ni bonita; es decir, que ha de ser pobre, antipática y feísima.

El excéntrico anunciante, á la que por novia elija le dará una bella suma, ¡diez mil libras esterlinas! pero aunque es un dote hermoso un dote de diez mil libras, lo que es la novia que busca no la hallará en Almería, porque todas mis paisanas no serán nobles, ni ricas, ¡pero no se encuentra una de todas que no sea linda!

«Vital Aza» sociedad artística y floracionista que existe en nuestra ciudad, francamente, el domingo por la noche hizo del arte un derroche. De su modesto local en elegante salón, nos dió una amena función teatral.

Tres graciosas picecitas allí se representaron y sus papeles bordaron dos discretas señoritas.

Los actores que eran tres aficionados estuvieron superiores, graciosos y resalados.

Y después al socio Manuel Arnés le aplaudieron con razón en unos juegos preciosos y curiosos de prestidigitación. En resumir; resultó la velada muy bonita y animada, y el público que asistió anhela que se repita la velada.

JUAN BURLON.

BOTICA CENTRAL

DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio casero y económico. 16, REAL, 16.

Maldice y reprueba V. la creación del Santo Oficio, á Gregorio VII peleando con Enrique IV, á Inocencio III espoleando á Jemot de Monfort, á Carlos IX en la noche de San Bartolomé y á Carlos V en las hecatombes de Dreux, Jarnac y Gante, levantadas por su odio á la Reforma. Me cita V. otros mil hechos particulares que sería prolijo enumerar y mucho más, por lo tanto, refutar. No ha de hacerlo; primero por ser todas estas aisladas cuestiones ajenas al asunto que tratamos, el cual se limita tan sólo al terreno de los principios y no de los hechos, á la filosofía y no á la historia; segundo porque para contestar á cada una de estas cuestiones necesitaría más tiempo y más espacio que el permitido en la estrechez de las columnas de un periódico; tercero porque, aunque fuera cierto todo lo que V. dice, que no lo es, no arguye nada en contra de mi tesis, como no arguye en contra de la excelencia del vino el buso que de él puedan hacer los borrachos; y cuarto porque no está V. todavía en disposición de emitir justos juicios críticos en la historia, por falta de imparcialidad y de despreocupación sectaria; pues se conoce que en estas materias no ha consultado V. más autores que los enemigos furibundos de la Iglesia y del Papado.

Y si para muestra basta un botón, sea éste el hecho de llamar «historiador sesudo» á Lorente, aduciendo su autoridad para la crítica del Santo Oficio. ¿No sabe V., mi docto amigo, que dicho señor fué un renegado y apóstata, después de haber sido secretario del mismo tribunal? Ponga V. á su derecha las obras del Filósofo Rancio, por ejemplo, y á su izquierda las del Sr. Lorente; examine despacio las razones de ambos; compárelas; y después de un maduro y concienzudo trabajo de esta índole, entonces se hallará V. en semidispósición de juzgar los hechos históricos; pues todo buen juez en una causa no debe sentenciar sin escuchar antes á las dos partes contendientes. No imite V. á esa muchedumbre ignara, pedante é inconsciente que, como el tío Clemente, corre adonde va la gente.

Con respecto á lo que V. afirma de la pérdida de Cuba y Filipinas, estoy conforme con su parecer de que «todos en ello pusimos nuestras manos»; pero lo que censuro agríamente es el que no se le haya ocurrido á V. más nombres que citar entre los traidores que les del P. Nozalada y Pelavioja. ¿Fueron estos los únicos ó los principales? ¡Oh historia, como te escriben! ¿Por qué, puesto á citar nombres propios, omite V. los de Moraita, Blanco, Moret y Primo Rivera? Esto me huele á secta, partido, falta de imparcialidad (de lo cual está V. muy lejos) defectos intolerables en el que de estos asuntos trata.

Si me replica que lo afirmado por V. no es más que el eco fiel de la voz del pueblo, y que vox populi, vox Dei, contestarle he yo también con Zorrilla:

¡Voz del pueblo, voz de Dios! y decimos más de dos: voz del pueblo, gritería, si algún jefe no le guía, y le lleva de algo en pos.

La pérdida de nuestras colonias es hecho todavía muy reciente, y la perspectiva de la historia, exige como toda clase de perspectivas, la distancia; para que la obra se comprenda y se pueda percibir con claridad y apreciar con exactitud el contorno de las figuras. Mientras, no prejuzguemos. Dejando, pues, que la verdad hincó nuestras velas, y no los vientos de la opinión, corra la barquilla de nuestro criterio independiente y sano por el mar inmenso de la filosofía y de la historia en busca de lo cierto; cantando alegre barcarola, que comiencen así: «Amicus Plauto; sed major amica Veritas».

Tenga V. siempre presente, mi docto amigo, que si «la opinión, como dice Sellés, pesa, aunque imponderable, más que todos los cañones de la tierra y todos los acorazados del mar», es también, como el mismo autor afirma, «una expósta de la calle sin nombre para sí, y dá ó quita los ajenos, y reparte á su antojo glorias y desdichas». No siempre la opinión es sana, aunque parezca fuerte; ni por ser soberana es inviolable á los accesos del delirio ó á los ataques de la locura».

CASTO PARADÍS.

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES.

Con motivo de la mayor edad de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, se celebrará en Madrid entre otros festejos, una feria comercial é industrial que tendrá lugar en la 2.ª quincena del mes de Mayo.

Los Sres. Comerciantes é Industriales de esta capital que deseen concurrir á ella, se servirán pasar aviso á esta Alcaldía en lo que res-

Está demostrado.

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfame que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos** y se recobrará la salud. Fídase siempre **Elíxir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomalix», marca de fábrica registrada en Europa y América.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rehúzese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 125 LA CAJA.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Notas Municipales

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Muñoz, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los señores Moreno, Perez Lopez, Burgos Tamarit, Perez Garcia, Terol, Leal de Ibarra, Abad Perez y Gimenez Bueno.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma: Factura de D. José Bouza de 61 pesetas por escobas para la limpieza de calles.

Expediente instruido sobre el Asilo de la Noche por el que aparezca que la subvención de 100 pesetas mensuales que cobran del Ayuntamiento se reparten entre los pobres. El Asilo de la Noche se halla establecida en la Tienda Asilo.

Los Sres. Perez Lopez, Perez Garcia y Terol, proponen que continúe dándose ese socorro, porque se invierte en el objeto á que fué destinada.

El Sr. Alcalde manifestó que el haber ordenado la formación del anterior expediente, es por las quejas que se le han dado varias veces.

Recibo de 21 pesetas, por com-postura de los ariles para la banda municipal.

Idem de D. Antonio Castillo Zea por 81 pesetas, por varios efectos para la botica municipal.

Idem de 815 pesetas por arreglo del Malecón.

Léanse varios informes de la Comisión de Ornato, que fueron aprobados.

Idem de 57 pesetas por arreglo de la calle del Instituto.

Idem de 14 pesetas por arreglo de la calle del Hospital.

Idem de 29 pesetas por una caja para las aguas sobrantes de la fuente de la Puerta de Purchina.

Idem de 55'50 pesetas por efectos para el Ayuntamiento.

Idem de 578 pesetas por arreglo de la calle de Pescadores.

Informe de la Comisión de Ornato, proponiendo el adoquinado de las calles que sean nuestro número de ante-ayer publicamos.

El Sr. Perez Lopez explicó las obras de cemento que se van á hacer en los soportales de la plaza de la Libertad.

El Sr. Alcalde manifestó que el sobre dinero de lo que hay presupuestado este año, se edoquinará la calle de Hernan Cortés.

Cuenta de 260 pesetas, por Zotal, cal y otros efectos para combatir la epidemia variolosa en las cuevas de Dimovich.

El Sr. Moreno manifestó que están asediadas las casas del extrarradio, habiendo desaparecido la epidemia. Hizo elogios de la Asociación de La Cruz Roja por los servicios prestados en la limpieza de las cuevas, proponiendo se consignen un voto de gracias para los individuos que componen aquella.

Después el Sr. Moreno dijo que está estudiando un proyecto para que desaparezcán esas cuevas y construir dos manzanas de casas para los obreros pobres.

El Sr. Leal de Ibarra dió las gracias al Sr. Moreno, por las frases dedicadas á La Cruz Roja.

El Sr. Perez Garcia hizo suyos los elogios de la expresada Asociación, proponiendo también un voto de gracias para el teniente alcalde Sr. Moreno por los trabajos que ha practicado. Añadió que no es solo el foco que existe en las cuevas de Dimovich sino que también los hay en el Barrio Alto.

Acordóse consignar en acta un voto de gracias para La Cruz Roja y otro para el Sr. Moreno Gallego.

Cuenta de 96 pesetas por varios utensilios para la policía urbana.

Idem de 248 pesetas por las obras de elevación de un muro del Cuartel de la Misericordia.

Idem de 27 50 pesetas por com-postura de muebles del Ayuntamiento.

Idem de 292 pesetas por muebles y alfombra para el Juzgado Municipal.

Informe de la comisión de las traseídas públicas, proponiendo la adquisición de ejemplares de las últimas obras publicadas por los Sres. Jimenez Aquino, Villaspess, Alonso y Cazaban.

El Sr. Perez Lopez propuso que se adquirieran también ejemplares de la obra publicada por D. José Quesada Martínez.

El Sr. Moreno manifestó, que á imitación de otras capitales, deben darse nichos á perpetuidad en el Cementerio de San José, al precio de 150 pesetas unos y á 125 otros. Dijo que para la sesión próxima, presentará un proyecto referente al Cementerio.

El Sr. Terol rogó se exija á los pa-naderos clandestinos den cuenta al Ayuntamiento de donde tienen situados sus establecimientos.

El Sr. Moreno llamó la atención de que se están criando gran número de cerdos dentro de la capital.

El Sr. Alcalde con esto que se publicarán bandos sobre lo propuesto por los Sres. Terol y Moreno.

Añadió que se le ha acordado una comisión de la Cámara de Comercio, pidiendo se le oída el salon alto del Ayuntamiento para celebrar reuniones en favor del libre cultivo del tabaco.

También dice que la misma Cámara le ha hablado sobre el arreglo del Cuartel de la Misericordia, con objeto de que puedan albergarse dos compañías. Añadió que habia escrito al Comandante de Ingenieros con el objeto ya explicado.

Por último dijo el Sr. Alcalde que ha faltado poco para que no se construyese el puente en la rambla del Obispo, á causa de no estar apropiados los terrenos pertenecientes á la Sra. Vinda de Gomez Salazar.

Añadió que esta señora se ha prestado á que se solucionen el conflicto, después de dos conferencias celebradas con su apoderado.

El Sr. Perez Garcia recordó los ofrecimientos hechos al Ayuntamiento por los propietarios de terrenos próximos al puente, congratulándose de los trabajos del Sr. Alcalde.

Este dió cuenta de que se habia rescindido el contrato del alumbrado de petróleo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.



Vapor Játiva.

Llegará á este puerto el miércoles 26, procedente de Valencia y saldrá el mismo día para Málaga, Cádiz, Huelva y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos.



Vapor Nuevo Valencia

Saldrá de este puerto el día 27 de Febrero, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Caste y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Vir-en del Mar.

TELEGRAMAS DE FABRA

Aumentan las protestas.

Madrid 24, 8.

En Copenhague aumenta el movimiento de protesta contra la venta de las Antillas dinamarquesas, figurando al frente de este movimiento de opinión la princesa María, esposa del príncipe Waldemoro.

Se cree, no obstante, tardía y estéril esta manifestación.

La corbeta «Valkirien» ha recibido orden de permane-

cer en aguas de aquellas islas hasta su entrega á los Estados Unidos.

Información.

(A las 9.)

Dicen de Lóndres que el periódico dominical «Sunday Times» publica una noticia sensacional.

Dice que se ha abierto una información acerca de las operaciones realizadas por la caja del ministerio de la Guerra, relativas á contratos de suministros para el ejército.

Se cree que dicha información pondrá al descubierto hechos tan punibles como escandalosos.

Sobre la guerra hispano-americana.

(A las 11.)

El «Diario de San Petersburgo» publica la nota oficial que sigue, relativa á las representaciones diplomáticas de Washington en 1898, con motivo de la guerra hispano-americana.

«El gobierno ruso se adhirió á las primeras gestiones diplomáticas, á causa del carácter pacífico y humanitario que tenían, pero se apartó de la segunda gestión porque implicaba una desautorización de la conductapolítica de los Estados Unidos.

El gobierno ruso quiso manifestar así su estricta neutralidad y afirmarse amistad tradicional á los Estados Unidos, amistad probada durante un siglo y especialmente con motivo de la guerra de sucesión.

La segunda gestión se refería, segun parece, á impedir en nombre de Europa, que los Estados Unidos declarasen la guerra á España, diciendo que las potencias no podrían consentirlo en ningun caso.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Motin en Sevilla.

Madrid 24, 2.

Acaba de recibirse un telegrama de Sevilla, dando cuenta de que varios grupos de obreros se han amotinado por haberse prohibido un mitin que iban á celebrar.

Lanzaron una pedrea grande contra la fuerza, rompiendo gran número de faroles del alumbrado público.

No han ocurrido más incidentes de importancia.

Huelga en Turin.

(A las 8.)

En Turin ha tomado la huelga de obreros carácter alarmante. Está dirigida por dos Diputados socialistas.

Han ocurrido nuevas y sangrientas colisiones.

Fracaso de una huelga.

(A las 15.)

Ha caído sobre esta capital una lluvia torrencial.

Por esta causa ha fracasado por completo la huelga que tenían preparada para hoy los obreros.

No dimite.—Firma.

(A las 15'25.)

El ministro de la Gobernación Sr. Gonzalez ha negado se proponga dimitir el cargo.

Los asuntos firmados por la Reina han carecido de interés.

Regreso.—Indisposición.

(A las 17.)

Ha regresado á esta Corte, el ministro de Estado Sr. Duque de Almodovar del Rio.

El Sr. Sagasta no ha ido hoy á Palacio por encontrarse indispuesto.

Tranquilidad.

(A las 19.)

Telegramas oficiales recibidos dicen que en Barcelona trabajan el 60 por 100 de los obreros huelguistas, habiendo comenzado á publicarse los periódicos.

También en Tarrasa ha aumentado el tráfico, trabajándose en todas las fábricas.

La cuestión fiduciaria

(A las 20.)

Se ha dado ya dictámen al proyecto de circulación fiduciaria.

El dictámen no afecta á la esencialidad, agregándose que el importe de las emisiones que se retiren de la circulación lo entreguen al Banco ó al Tesoro. Este pagará los billetes que se presenten al cobro.

Sobre las huelgas.

(A las 21.)

En Madrid, Sevilla y el resto de España, sigue la tranquilidad.

En Barcelona hay normalidad, estando ya trabajando todos los obreros, excepto algunos metalúrgicos.

Otra huelga.—Grupo disuelto

(A las 22.)

En Cartagena se han declarado en huelga los obreros, excepto los del Arsenal y los que trabajan en obras del Estado.

Anoche la fuerza pública disolvió en Reus un grupo de más de doscientos obreros.

PERPEN.

DUELAS DE ROBLE.

En breve arribará á este puerto el buque «Sara», procedente de New Orleans, con un cargamento de duelas de roble de las mejores clases y de las que dispondrán los Sres. Maher y Abad, sucesores de Rosendo Abad, para expenderlas en esta plaza.

Grandes existencias de arcos catalanes.

RAIGALES.

Se venden de 4 á 5 000, ingertos sobre pie» «Rupestris Lot San Jorge».

Hay buena cantidad de castiza y de embarque de las mejores clases de la vega de Dalías.

Precios según la importancia de los pedidos.

Para informes D. Ramon Jimenez Dalías.

Venta de naranjos.

En el Marchal del Lavadero, propiedad de los herederos de D. Migue Gonzalez Canst, se venden plantas de naranjo y limonero, ingertos en pie de agrío, procedentes de pepita, á los precios siguientes:

Naranjo Precoz, á 2 pesetas. Idem comun, á 1 id.

Limonero comun, á 1 id.

Id. Pontiles, de lima corriente, 150 id.

Palmeras, á 2 id.

Nogueras, á 1 id.

Castaños americanos, á 2 id.

Albaricoqueros, manzanos, cirnos, etc., á 0,75 id.

Para informes y pedidos, Marchal del Lavadero, Gador, 6 Almería, M. Gonzalez Hernandez, Gerona 2.

Maderas DE PINO-TEA.

Se ha recibido un cargamento de maderas de pino-tea de calidad superior, con completo surtido en vigas, viguetas y tablones. Largos y escuadrias, propósito para grandes construcciones.

ANGEL PASTOR GIMENEZ, calle Apolo, esquina á la de Tallu

Subasta.

Todas las noches de 6 á 12, se hacen ventas de géneros variados, especialmente cuadros, loza, cristal, paraguas y peños, á precios que el público ofrece. Debe visitarse este establecimiento en la seguridad de que pasarán un rato disraídos (hay sillitas para sentarse) y al ver el género y sus precios comprarán, porque resulta una ganga.

Calle de Marin, frente á la del Santo Cristo.

GRANDES depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBRERO OBRERA Y POLO.

Ecchaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América.

Pidan Catálogo general y nota de precios.

Descontos según la importancia de los pedidos.

PASTELILLOS

De Foie gras y jamón.—Elaboración diaria

Dulces finos.

Clases surtidas y esmeradas á pesetas 2,50 kilo.

CONFITERIA SEVILLANA,

Puerta de Purchina.

Sucursales:—Príncipe 18 y Real 3.

Aviso importante A LOS MINEROS.

Se venden ó arriendan las minas de plomo argentífero, situadas en el Cabo de Gata, tituladas «Santiago y Sierra España» (a) «Relámpago», y su colindante «La chiquilla» (a) «Manolita», con varios filones en explotación en sus labores y taladros, uno de estos con escala, y con magnifico malacate otro, varios edificios y Balsa de grande extensión.

Las condiciones están de manifiesto en la casa de D. Ramón Matienzo, Paseo del Príncipe número 24.

Ingertos uva de embarque

Los que anualmente se vienen produciendo en la finca de D. Mariano de Ibarra, «La Trinidad», de Rio chico, término de Berja (Almería) están sobradamente acreditados, siendo el objeto del anuncio dar á conocer á los parraleros las clases de que pueden disponer para la plantación de este año, que lo son: sobre Riparia silvestre 5 comun; Rupestris Lot 6 fenómeno y Riparia por Rupestris núm 101 Millader, todos dispuestos para encajear y al precio de 1 peseta los de un solo año de ingertos y los de 2 hasta cinco, á precios convencionales, segun pedido.

Diríjase éstos á nombre de su propietario.

Pasta Excelsior

La mejor para limpiar, abrillantar y conservar los muebles sencillos de Madera, de Hule, Mo-saicos y artículos de Cuero. Indispensable en todas las casas y á los ebanistas. Pida-se en todas las droguerías. Venta al por mayor: Sres. VILASAU Y GALAN, Balmes 66.—Barcelona.

PLANTAS DE SALON, JARDIN Y FRUTALES

Se venden en el depósito de Antonio Alvarez, «La Cascada», calle de la Estación, Almería. Visítame el establecimiento y escoger por vuestras propias manos plantas sanas y robustas para este país, sin correr el riesgo de ser engañados como con frecuencia viene sucediendo con los vendedores ambulantes.

ANTONIO ALVAREZ,

calle de la Estación, Almería.

Contra el Linfatismo,
Reumatismo, enfermedades del
pecho, escrofulismo
y en los casos de debilidad general, y
CONVALENCIAS,
 o más indicado es el

VINO ESCRIVÁ

que contiene 50 mg de yodo por cucharada, proporción que no alcanza ninguno de los productos yodados, una dos hasta a tres. Distinguese este preparado por su sabor agradable y por carecer de efecto caustico alguno sobre las vias digestivas.
 Véndese al precio de 4 pías. en todas las buenas farmacias de España. Depósito central: Vda de J. Escrivá farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7, Barcelona.

PLATERIA CHRISTOFLE
CUBIERTOS CHRISTOFLE
 PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

FUERA DE CONCURSO
MIEMBRO DEL JURADO
 EXPOSICIÓN UNIVERSAL PARIS 1900
 LA MARCA DE FABRICA

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad; mantendremos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:
Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.
Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente:
la unidad de la calidad.
que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.
La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.
 CHRISTOFLE y C^o, en PARIS.

Nuestro representante es D. Ubaldo Abad, Bazar del León, Almería.

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
 la Opilacion, la Escrofula, etc.
 Es el Producto verdadero con la
 firma BLANCARD y las señas
 40, Rue Bonaparte, en Paris.
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Se han recibido quesos
 de Villalón, Roquefort, Gruyer,
 plato y bola y comestibles finos,
 en La Independencia, de Francisco
 Losana Navarro, Ricardos 3.

Imp. de LA GRANDA MERIDIONAL

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación sin causar dolor ni molestia. Usa peseta. Depósitos:
 MADRID, Dr. Fuentes, Hortaleza, 110 — BARCELONA, V. Ferrer. — VALENCIA, A. Meseguer. — ZARAGOZA, H. Alejandro.
 — BILBAO, Barandiarán y C.^a — SAN SEBASTIAN, Loyarte, droguería y en la farmacia del autor, San Felipe, 133, BARCELONA (San Gervasio). — Mandando el importe de una peseta en sellos, se envía certificado por correo.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, 5 Madrid.

Encomendado por D. Vivas y Fernández.

CAFES Y CHOCOLATES
 DE
LA COMPAÑIA COLONIAL
 Tapioca.—Tee. —37 recompensas industriales.
 Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

SE ALQUILA.
 un local en la calle de Alvaro 2, al lado del Café Suro, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle número 6, informarse.

PEDRO DOMEQ
 Cosechero, almacenista y extractor de vino
 JEREZ DE LA FRONTERA
(CASA FUNDADA EN 1730)
 Autorizada para el uso de las armas reales por r. o de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente pure de vino, estilo **cognac, fine champagne**
 MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE
COGNAC «PEDRO DOMEQ»
 en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas

VENÉREO FLUJOS
 por antiguos que sean
SANDALO CLIN
 Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

EL JABÓN DE BREA
 es el más eficaz de los niños y de los enfermos, por reunir cual alguna otra jabón alta cualidades antifúngicas, bactericidas y desinfectantes.
EL JABÓN DE BREA
 debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.
EL JABÓN DE BREA
 preserva y cura todas las enfermedades de la piel.
EL JABÓN DE BREA
 puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA
 se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las buenas perfumerías.

EL JABÓN DE MIEL
 ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES. PREVENDE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES. Exigiendo la MARCA REGISTRADA LA GIRALDA SEVILLA. 2 pías. paquete de tres pastillas. En las principales perfumerías y droguerías.
 De venta, droguerías, farmacias y perfumerías.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el **PURGANTE** DE ANDRÉS Y FABIA farmacéutico premiado Valencia
 Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del período, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.
 Se emplea tambien como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
 De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

SULFATO DE COBRE DE LA **COMPAÑIA DE RIO TINTO.**
 Agentes exclusivos para la venta en toda España: **Tomás Morrison y C. Ld.**
 Precios especiales para contratos á servir directamente y entregas á comodidad de los compradores desde esta fecha á Junio próximo.
 Almacenes de hierros y demás efectos para minas, agricultura é industria.
Calle de Pescadores, ALMERIA

Los Purgantes que componen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No toman el agua ni el castaño, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el castaño que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LA HIGIENICA
 AGUA VEGETAL DE ARROYO, premia de en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese lamas recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.
 Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.

UBALDO ABAD
FABRICANTE DE MUEBLES.
 Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.
 Representante depositario en esta provincia de la
PLATERIA CHRISTOFLE
Bazar del León--Tiendas 6 y Rostrico 4

RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARBADAS
 Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo
El Aibaf Serdna
 (anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia).
 Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la feridex que la carne comunica al aliento.
 Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos colores, que parecen que van á agotar los horros del sufrimiento.
 Se vende en esta capital, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y demás principales, á 2 pesetas bote.